

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Jueves 18 de febrero de 2010 Sec. V-A. Pág. 15786

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones UNIVERSIDADES

- Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia el procedimiento para la adqusición del Suministro de un Láser de Estado Sólido.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Campus Las Lagunillas Edificio D-3 (Dep. D3-005).
    - 3) Localidad y código postal: 23071, Jaén.
    - 4) Teléfono: 953 212558.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.ujaen.es/serv/secontra.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de un Láser de Estado Sólido.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 55.172,41 euros. IVA (%): 8.827,59. Importe total: 64.000 euros.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Hora de finalización 14.00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Universidad de Jaén.
    - 2) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n (Edificio B-1). Servicio de Información y Asuntos Generales (Registro).
    - 3) Localidad y código postal: 23071 Jaén.
- 8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Universidad de Jaén.
  - b) Localidad y código postal: Jaén.
  - c) Fecha y hora: Se comunicará a los licitantes, por correo electrónico, con antelación suficiente y se publicará, además, en el perfil del contratante.
- 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por las publicaciones de todo lo relacionado con el procedimiento.

Jaén, 12 de febrero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

ID: A100010142-1